



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2023-05306870 PROGRAMA MEDICINA III

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Teriogenología, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) Nro. 7309/09 y sus modificatorias se aprueba la modificación al Plan de Estudios de la Carrera de Veterinaria.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 24 de octubre de 2023 (**Acta Nro. 15**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de estudio de la asignatura Medicina III correspondiente a la Carrera de Veterinaria cuyo Anexo se adjunta.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que dicho programa, en lo referido a evaluación y promoción, deberá ajustarse a las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese a la Dirección de Alumnos y Gradados y pase a la

Dirección General de Asuntos Académicos a sus efectos .